

COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO

Toluca, México a 31 de Octubre de 2013

Nombre del solicitante: _____

Folio de la solicitud: 00006/CAMEM/IP/2013

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En respuesta a la información solicitada, este Organismo no tiene seguros en gastos médicos mayores, de vida u otros; a excepción del aseguramiento que se tiene del parque vehicular; por ello, a continuación se anexa la siguiente información:

POR CENTRO DE COSTO Y OBJETO DE GASTO 2012

C. DE COSTO 217C000001

DENOMINACIÓN PARTIDA EJERCIDO

ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR 3451 0.00 **

** NO SE CONSIDERÓ PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA 3451 PARA EL 2012.

POR CENTRO DE COSTO Y OBJETO DE GASTO 2013

C. DE COSTO 217C1000001

DENOMINACIÓN PARTIDA EJERCIDO

ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR 3451 23,879.52

ATENTAMENTE

GREGORIO FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ

Responsable de la Unidad de Información

COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO